



Expediente: 08 001 40 53 008 2023 00415 00
 PROCESO: SOLICITUD DE ORDEN DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN (PAGO DIRECTO)
 ACREEDOR GARANTIZADO: BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.
 GARANTE: TONY ALEXANDER NEGRETE RAMIREZ

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL ORAL. BARRANQUILLA, AGOSTO VEINTIOCHO (28) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Revisado el expediente, se advierte escrito de 15/08/2023, donde la POLICÍA NACIONAL - SIJÍN SECCIÓN AUTOMOTORES informa que el vehículo automotor de placas JMN408 fue aprehendido e ingresado al parqueadero EMBARGOS COLOMBIA.

Por ser procedente, se ordenará el levantamiento de la aprehensión que reposa sobre el vehículo indicado, habida cuenta que se cumplió con el objeto del presente trámite, en consecuencia, el Juzgado.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO. - Declárese terminada la solicitud de orden de aprehensión adelantada por BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A. contra TONY ALEXANDER NEGRETE RAMIREZ de acuerdo con lo manifestado en antecedencia.

SEGUNDO. - Oficiése a la POLICÍA NACIONAL - SIJÍN SECCIÓN AUTOMOTORES, a efectos de que levante la orden de inmovilización emitida por auto de 22/06/2023 y que reposa sobre el vehículo de las siguientes características:

PLACA	JMN408	CHASIS	SALWA2BY8LA719901
CLASE	CAMPERO	MOTOR	200102Y0616PT204
MARCA	LAND ROVER	SERVICIO	Particular
LINEA	RANGE ROVER SPORT PHEV DYNAMIC HSE	COLOR	AZUL
MODELO	2020	SERIE	-
MATRICULADO EN	SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ		
TENENCIA	TONY ALEXANDER NEGRETE RAMIREZ		

Por secretaría elabórese las comunicaciones del caso.

TERCERO. – Oficiése al parqueadero EMBARGOS COLOMBIA, ubicado Carrera 66ª No. 4B – 36 en la ciudad de Bogotá, informándole sobre el levantamiento de la orden decretada por auto de 22/06/2023, a efectos que ponga a disposición del acreedor garantizado BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A. el vehículo inmovilizado.

CUARTO. – Una vez emitidas las comunicaciones de rigor, archívese la actuación

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ANTONIO LÓPEZ MERCADO
JUEZ